



El derecho de acceso a la información

Alicia Onetto | Maestra. Montevideo.

«...Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen. Nacen iguales en dignidad y en derechos y todos forman parte integrante de la Humanidad.

Todos los individuos y los grupos tienen derecho a ser diferentes, a considerarse y ser considerados como tales...»

“Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales”
UNESCO (27 de noviembre de 1978)

La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, en sus fases 1 y 2, realizadas en Ginebra en el año 2003 y en Túnez en el año 2005, la Agenda de Conectividad para las Américas, celebrada en Quito, y la 3era Cumbre de las Américas, realizada en Quebec en el año 2001, constituyen, sin duda, hitos importantes para conceptualizar y reconocer la importancia que las TIC poseen no como fin en sí mismo, sino como herramienta fundamental para el logro del desarrollo, de la equidad, de la promoción social, del acceso a la sociedad de la información, en un marco de Derechos Humanos.

Datos sobre la situación de la infancia y la adolescencia en el Uruguay muestran claramente las condiciones materiales en las que desarrolla la vida, buena parte de la población, símbolo de violación de Derechos que fueran conquistados por el hombre hace tantos años, derechos instituidos también en la Constitución de la República.

La enseñanza gratuita, obligatoria para todos, se fragiliza si se consideran las condiciones de vida de los niños uruguayos entre los 6 y 12 años. «En el año 2004, el porcentaje de niños

que viven en hogares pobres alcanzó el 53,7% (...). La crisis económica que vivió el Uruguay entre 1999 y el 2002 repercutió considerablemente en la situación de los niños. Entre 1998 y el 2004 la incidencia de la pobreza aumentó 25 puntos porcentuales, alcanzando a 156 mil niños de estas edades.»

«Como resultado de la situación social observada en los últimos años, el número de niños y adolescentes pobres en el país casi se ha duplicado. En 1999 se estimaban unos 210 mil niños y adolescentes pobres, que para el año 2004 habían aumentado a 380 mil (INE, 2005).» (Arroyo, Retamoso, Vernazza; 2005)

«El concepto de pobreza no puede ser considerado atendiendo únicamente a variables económicas, por el contrario la pobreza y la exclusión social evocan un fenómeno multidimensional... debe ser visualizado como un fenómeno multidimensional que tiende a reproducirse. Entre las variables que parece significativo considerar se encuentra el nivel educativo de los jefes de hogar. Estos poseen menos de seis años de escolaridad, según datos estadísticos (ápuD. Olesker, 2001:109-112).

Existen causas múltiples que determinan dicho nivel educativo menor de seis años. Entre otras corresponde mencionar: la frustración reiterada, la desnutrición, la no existencia de documentación que reconozca a los sujetos como ciudadanos, el trabajo infantil, una escasa contención familiar y ausencia de redes relacionales.

Hablar de pobreza referida a la educación significa hablar de falta de oportunidades, de escasas experiencias de contacto con ambientes en los que se lee y escribe, significa abandono a temprana edad del sistema educativo o expulsión indirecta. Pero también hablar de pobreza referida a la educación significa hablar de escuelas con escasísimos recursos, porque se insertan en comunidades también pobres, imposibilitadas de sostenerlas, aun reconociendo la trascendencia que tiene la educación para el desarrollo de sus hijos.

Hablar de pobreza significa también hablar de concentración geográfica, de territorialización de la misma. El proceso de urbanización de la ciudad ha ido segmentando y fragmentando a la población. La renta del suelo ordena a las clases sociales y determina la zonificación de funciones de la ciudad. Se producen fenómenos de segregación de importante número de ciudadanos. Estos necesitan dedicar mayor tiempo a los traslados, hay lejanía de los servicios necesarios para el desarrollo de la vida, se rompen los espacios de convivencia, no se habilitan espacios de intercambio social y afectivo (*ápu*d Á. Portillo, 1991:12-35).

Exclusión y estigmatización de niños y niñas, fracaso de alumnos y alumnas, altísimos índices de repetición en las escuelas que se encuentran ubicadas en contextos socioculturales de vulnerabilidad.

La exclusión social es multidimensional y se manifiesta con intensidades diferentes en distintos ámbitos como, por ejemplo, en el empleo, la educación, la vivienda, los ingresos económicos, la salud, las relaciones sociales y la participación social.

Por tanto, la exclusión social debe ser considerada en su doble vertiente: a) como desigualdad social y b) como brecha digital.

Analizada como desigualdad social es fácil apreciar las grandes disparidades que existen entre los distintos territorios y sus colectivos.

Considerada en su vertiente de brecha digital evidencia la «...fuerte desigualdad que surge en las sociedades por la diferencia entre los que acceden a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) e incorporan su uso en la vida cotidiana, y aquellos que o no pueden o no saben acceder» (F. Ballester, 2003:1).

Preferimos adherirnos al concepto de desafiliación de R. Castel (1997), que refiere a la existencia de zonas en la vida social. La idea fuerza en el concepto de desafiliación es la pérdida del vínculo social. El autor reconoce tres zonas:

1. Zona de integración, en la que las personas tienen un trabajo regular y soportes de sociabilidad bastante firmes.
2. Zona de vulnerabilidad, en la que el trabajo es precario y las situaciones relacionales se hacen inestables.
3. Zona de exclusión, en la que todo el conjunto se fragiliza, porque hay vulnerabilidad en el interior de las relaciones de trabajo, ruptura con la sociedad salarial, ruptura con el lazo social, hay una pérdida de pertenencia de los individuos, lo que torna problemática su pertenencia a la sociedad, se deshace el compromiso social.

La exclusión refiere a situaciones límite de llegada, sin tomar en cuenta los procesos o trayectorias que desembocan en esas situaciones.

La desafiliación refiere a trayectorias, a procesos, a personas que se desenganchan y caen. En esa trayectoria es posible encontrar intersticios para poder intervenir desde las organizaciones de la comunidad, evitando que el sujeto llegue a esa situación límite que es la exclusión social, posibilitando que se mantenga sujeto, al menos, a alguna de ellas.

El Plan CEIBAL, plan socio-educativo, llega a un contexto de vulnerabilidad social. La Escuela N° 95, hoy “Unión Europea”, en La Boyada, fue uno de los cinco pilotos de Montevideo durante el año 2008.

Las tecnologías del Plan CEIBAL se insertan en un contexto (reconocido por los vecinos como “La Isla”), en el que predominan los hogares con jefatura femenina, donde muchos son desocupados y con escasas trayectorias escolares; con una única línea de transporte local, con una frecuencia promedio de 20 a 25 minutos desde la terminal del Cerro.

Analizar la dimensión social del Plan en este contexto, implica tener muy presente que a través de la inclusión digital se pretende alcanzar la inclusión social de niños y niñas, y sus familias. Esta inclusión digital y la social posibilitan la construcción de ciudadanía. Ciudadanía que



debe ser considerada como posesión de derechos y obligación de cumplir deberes, como sentido de pertenencia a una comunidad política (estado-nacionalidad-identidad) y como oportunidad de poder contribuir a la vida pública desde el lugar que cada uno tiene.

Los procesos mencionados anteriormente, de integración, vulnerabilidad y exclusión, requieren intervenciones sistemáticas e interdisciplinarias, intervenciones desde las diferentes organizaciones de la comunidad para permitir que los niños e indirectamente sus familias accedan a la sociedad de la información y el conocimiento, se integren a la comunidad local, regional y global, y de esta manera disminuir la brecha digital.

Previo a la llegada del Plan CEIBAL se realizó un Mapeo Social de la zona. Se reconocieron las organizaciones locales que podrían participar en la red y se las convocó a participar.

Precisamente porque comunidad educativa es abrir la Escuela al espacio público local, y reconocer a los agentes de enseñanza y aprendizaje, incluyendo en esta apertura los clubes, las organizaciones barriales y de vecinos, bibliotecas, organizaciones productivas, otras instituciones educativas, instituciones de salud, etc.

Se recogieron datos del tejido social en lo que se refiere a:

- ▶ Perfil socio-cultural del área de influencia.
- ▶ Cantidad aproximada de habitantes en la zona de influencia.
- ▶ Reconocimiento de actividades y servicios sociales en la zona.
- ▶ Explicitación de las principales características *sociales*, demográficas, corrientes migratorias y las características *productivas* de la zona donde está ubicada la Escuela.

Desde el 10 de agosto, muchas organizaciones se vieron involucradas en la llegada y en el sostenimiento de este Plan: Escuela N° 95 (Auxiliares, Profesores Especiales, Maestros, M/Director, M/Inspector, Comisión Fomento); APEX-CERRO; CCZ17; CAIF; Policlínica La Boyada que brinda servicio de médico de familia a la zona; Regimiento de Artillería N° 1, con servicio de Guardería y asistencia médica; comprometidos todos, cada uno aportando desde su rol en un trabajo mancomunado que apunta a mejorar la calidad de vida de los sujetos y familias de esta comunidad.

El reconocimiento de las diferentes organizaciones significa poder encontrar a otros en el camino, para definir líneas de intervención conjunta y planificar acciones que acompañen el proceso de apropiación de las tecnologías por parte de las familias de alumnos y alumnas, y

vayan profundizando el dominio tecnológico y avanzando conceptual y críticamente.

Los diversos materiales disponibles desde el punto de vista teórico, la experiencia en este Piloto, la evaluación del mismo, crítica y constructivamente, demuestran la importancia del trabajo con las familias y la comunidad alrededor de cuatro ejes. El trabajo en estos módulos permite a los sujetos avanzar poco a poco en el dominio de las XO, utilizar la tecnología para realizar consultas, solicitudes y búsquedas que faciliten la vida cotidiana, prevenir el deterioro de las XO, logrando que perduren en el tiempo gracias a los cuidados que los miembros de la familia tienen. En definitiva, crear conciencia de los derechos y obligaciones que todos los ciudadanos tenemos.

Módulos sugeridos para el trabajo con familias y comunidad

1. CUIDADOS FAMILIARES DE LAS XO
2. TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL
3. TALLERES SOBRE GOBIERNO DE GESTIÓN ELECTRÓNICA
4. TALLERES SOBRE NAVEGACIÓN SEGURA

A continuación se mencionan algunos puntos que componen la reflexión y el trabajo en cada uno de los módulos.

1. Cuidados familiares de las XO

- ▶ Proteger las XO de fuentes de calor, frío, humedad.
- ▶ No golpearlas.
- ▶ El teclado debe ser presionado únicamente con la yema de los dedos.
- ▶ No sostener la computadora desde la pantalla.
- ▶ No golpear la PANTALLA. Es la parte más delicada de la computadora.
- ▶ Utilizar únicamente el cargador original suministrado con la computadora. Puede haber riesgo de incendio o posibilidad de descargas eléctricas si se usan otros.
- ▶ No tirar del cable para desconectar el cargador de la computadora o del tomacorriente.
- ▶ Sujetar por el conector (enchufe) o por el cuerpo del cargador.

2. Alfabetización digital

- Encendido y apagado
- El teclado y el ratón
- Leer y escribir en otro soporte
- Uso de cámara: fotos, videos y audio
- Guardado de documentos. Uso de *pendrive*
- Creación de cuentas de correo
- Preparación de *curriculum*

3. Gobierno de gestión electrónica

Para avanzar es importante reconocer la existencia de distintas barreras, entre las que se destacan:

1. Barreras de actitud
2. Barreras de conocimiento: dónde, cómo, para qué
3. Barreras de acceso a las redes
4. Barreras de pertinencia de la información disponible y adecuación a las necesidades

El desarrollo del GGE se lleva a cabo en etapas independientes unas de otras.

- ▶ **Etapas informativas:** horario, ubicación, documentos. Reconocimiento de portales: Portales audiovisuales, Portales de música, Portales de teatro, Páginas con información sobre material y sobre oferta cultural, Portales de museos, Portales de radios comunitarias.
- ▶ **Etapas de interacción:** opiniones, comunicación, solicitudes, resultados.
- ▶ **Etapas de transacción:** trámites y servicios.
- ▶ **Etapas de transformación y participación.**

4. Navegación segura

- ▶ Acompañamiento de hijos en la búsqueda de información. Reflexión crítica de las páginas visitadas.
- ▶ Seguimiento del Historial.
- ▶ Ubicación de la XO en lugares comunes del hogar.
- ▶ No brindar información personal a desconocidos.
- ▶ Respetar la autoría.
- ▶ Uso de MP3.



Todos nosotros somos sujetos sociales y cognoscentes.

En la medida en que el universo de experiencia sea un universo limitado, las experiencias de interacción también lo serán, y cada sujeto interpretará la realidad de una forma determinada, porque cada uno la significará desde su limitada experiencia, vivida conceptual, afectiva y emotivamente. Así, todos aquellos mecanismos de marginación que, en principio, podemos relacionar con espacios físicos, muy pronto se imponen como barreras interiores e impiden el encuentro de personas; y surgen así quienes reaccionan ante lo diverso, ante lo diferente, estigmatizando por creer que los códigos de su cultura son únicos y universalmente válidos.

«... y somos también en cada aquí y ahora el punto de llegada de una historia social y vincular que puede ser caracterizada como una trayectoria de aprendizaje»

Ana P. De Quiroga (1991:33)

Bibliografía de consulta

- AA.VV. (2008): *CEIBAL en la sociedad del siglo XXI*. Montevideo: UNESCO.
- ARROYO, Álvaro; RETAMOSO, Alejandro; VERNAZZA, Lucía (2005): *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay 2005*. Montevideo: Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. UNICEF Uruguay.
- BALLESTERO, Fernando (2003): "Brecha digital: una herida que requiere intervención" en *e-business Center PwC&IESE*. En línea: http://www.iese.edu/es/files/Art_Ballesteros_BrechaDigital_Dic03_ESP_tcm5-7415.pdf
- BRUNNER, José Joaquín (2000): "Educación: escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la información". *PREAL*, Serie Documentos N° 16. Disponible en: <http://www.preal.cl>
- CASTEL, Robert (1997): *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- CASTELLS, Manuel (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 3: Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, Manuel (1999): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1: La sociedad red*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASTELLS, Manuel (2000): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- FINQUELIEVICH, Susana (2000): *¡Ciudadanos, a la Red! Los vínculos sociales en el ciberespacio*. Buenos Aires: Ed. CICCUS/La Crujía.
- KRICHESKY, Marcelo (coord.) (2006): *Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación/OEA.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Francisco (2007): *Nuevas tecnologías y educación*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- OLESKER, Daniel (2001): *Crecimiento y exclusión. Nacimiento, consolidación y crisis del modelo de acumulación capitalista en Uruguay (1968-2000)*. Montevideo: Ed. Trilce.
- PORTILLO, Álvaro (1991): *Ciudad y conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista*. Montevideo: Ed. Compañeros.
- QUIROGA, Ana P. de (1991): *Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento*. Buenos Aires: Ed. Cinco.
- RIVOIR, Ana Laura; RÍOS, Mauro (2007): *Libro Verde de la SIC en Uruguay*. Montevideo: AGESIC.